

**ACTA DE LA SESIÓN 08/2019 DEL CONSEJO
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS
(EXTRACTO)**

Siendo las 09:30 a.m. del día viernes nueve de agosto del año dos mil diecinueve, se dio inicio en el campus de la Universidad ESAN, sito en Alonso de Molina 1652, distrito de Santiago de Surco, a la sesión N° 08/2019 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados bajo la presidencia del decano y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Peter Yamakawa Tsuja, Decano.
- Kety Jaúregui Machuca, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
- José Antonio Robles Flores, representante de los profesores ordinarios en la categoría Asociado.
- Luis Chávez Bedoya Mercado, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
- Rubén Eriberto Robles Espinoza, representante de los graduados.

Invitados

Asistieron como invitados los profesores Armando Borda, Cecilia Esteves y Enrique Louffat; la señora Sandra Salmerón; y la señorita Vannia Estrella.

Verificada la existencia del quórum estatutario el presidente declaró abierta la sesión.

1. Despacho

- 1.1. Lectura y aprobación del acta de la sesión N° 07/2019 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados del 12 de julio de 2019.

2. Informes

3. Pedidos

4. Orden del Día

- 4.1. Propuesta de convalidación de cursos para las especialidades de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo.
- 4.2. Inclusión del término Internacional en el nombre de tres programas del área de Derecho Corporativo.
- 4.3. Diploma Internacional en Contratación Pública: creación.
- 4.4. Diploma de Arbitraje: creación. Programa impartido de manera conjunta entre ESAN y la CCL.
- 4.5. Caso de la alumna Lina Gutierrez del International MBA.
- 4.6. Casos de inscritos en el Programa de Retención de Graduados pendientes de entregar tesis de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.
- 4.7. Casos de inscritos en el Programa de Retención de Graduados pendiente de graduar por segundo idioma de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.
- 4.8. Casos de alumnos pendientes de graduar por segundo idioma de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.
- 4.9. Casos de los señores Federico Ventura Pereyra y Gonzalo Aguirre Arriz de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.
- 4.10. Extensión del Programa de Retención de Graduados a promociones anteriores al 2014.
- 4.11. Licencia sin goce de haber por estudios doctorales del Instructor Carlos Oswaldo Córdova Chea.
- 4.12. Solicitud del profesor Santiago Roca sobre reconocimiento de cursos nuevos vista en la sesión 04/2019 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- 4.13. Promoción de profesores.

1. Despacho

1.1. Lectura y aprobación del acta de la sesión N° 07/2019 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados del 12 de julio de 2019.
Se aprobó el acta de la sesión 07/2019.

2. Informes

No hubo.

3. Pedidos

No hubo.

4. Orden del Día

4.1. Propuesta de convalidación de cursos para las especialidades de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo.

[...]

Acuerdo N° 72-08/2019 C-ESAN

A raíz de la solicitud presentada por la dirección de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo, se aprueban las Especialidades para alumnos y graduados por la cual todos los alumnos y graduados de las Maestrías tienen la opción de hacer una especialidad. Dicha opción puede hacerse viable llevando todos los cursos de la especialidad o a través de una convalidación de cursos. Como referencia se adjunta como anexo N° 1 a esta acta el documento que se presentó en la sesión.

4.2. Inclusión del término Internacional en el nombre de tres programas del área de Derecho Corporativo.

[...]

Acuerdo N° 73-08/2019 C-ESAN

Aprobar la propuesta de inclusión del término internacional en la denominación de los siguientes diplomas:

- Diploma en Derecho Administrativo, ahora se denominará Diploma Internacional en Derecho Administrativo.
- Diploma en Derecho del Consumidor, ahora se denominará Diploma Internacional en Derecho del Consumidor.
- Diploma en Libre Competencia y Competencia Desleal, ahora se denominará Diploma Internacional en Libre Competencia y Competencia Desleal.

Acuerdo N° 74-08/2019 C-ESAN

Los diplomas que tienen por lo menos un profesor extranjero que dicta un curso de un mínimo de diez sesiones se pueden considerar internacionales.

4.3. Diploma Internacional en Contratación Pública: creación.

[...]

Acuerdo N° 75-08/2019 C-ESAN

Aprobar la creación del Diploma Internacional en Contratación Pública que se adjunta como anexo N° 2 a esta acta.

4.4. Diploma de Arbitraje: creación. Programa impartido de manera conjunta entre ESAN y la CCL.

[...]

Acuerdo N° 76-08/2019 C-ESAN

Aprobar la creación del Diploma de Arbitraje que se adjunta como anexo N° 3 a esta acta.

4.5. Caso de la alumna Lina Gutierrez del International MBA.

[...]

Acuerdo N° 77-08/2019 C-ESAN

Extender el plazo de graduación de la señorita Lina Claudia Gutierrez Quiroz hasta el mes de noviembre de 2020.

Acuerdo N° 78-08/2019 C-ESAN

A los alumnos de las maestrías se les aplicará el Reglamento General de Maestrías vigente si ello les resulta conveniente, independientemente del Reglamento con el que hayan iniciado sus programas.

4.6. Casos de inscritos en el Programa de Retención de Graduados pendientes de entregar tesis de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.

[...]

Acuerdo N° 79-08/2019 C-ESAN

Permitir que los siguientes señores del Programa de Retención de Graduados puedan cumplir con la entrega de la tesis hasta el mes de febrero del 2020 a fin de que se puedan graduar en el primer semestre del 2020:

- Carlos Alberto Ramos Abensur de la promoción MAGDI 2008.
- Claudia Angela de Rojas Rivera de la promoción MAGDI 2010.
- Miguel Ángel Arichochea Valle de la promoción MAGDI 2010.
- Ángel Cárdenas Lagones de la promoción MAGDI 2008.
- Mónica Emilia Morales Morante de la promoción MAGDI 2008.

4.7. Casos de inscritos en el Programa de Retención de Graduados pendiente de graduar por segundo idioma de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.

[...]

Acuerdo N° 80-08/2019 C-ESAN

Permitir que los siguientes señores del Programa de Retención de Graduados cumplan con el requisito de la certificación del dominio de un idioma extranjero hasta el 30 de junio del 2020:

- Edgardo Carbonel Cavero de la promoción MAGDI 2011.
- Paul Curisinche Estrella de la promoción MAGDI 2011.
- Teresa Fu Llampasi de la promoción MAGDI 2010.
- Sarita Patricia Juarez Cabello de la promoción MAGDI 2010.
- Adolfo Recalde Morales de la promoción MAGDI 2011.
- Rosali Tinoco Gonzalez de la promoción MAGDI 2010.

4.8. Casos de alumnos pendientes de graduar por segundo idioma de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.

[...]

Acuerdo N° 81-08/2019 C-ESAN

Permitir que los siguientes alumnos cumplan con el requisito de la certificación del dominio de un idioma extranjero hasta el 30 de junio del 2020:

- Juan Carlos Cabrera Laurante de la promoción MAGDI 2014.
- Hemer Wilson Lozada Mas de la promoción MAGDI 2014.
- Malvin Chester Andrade Altamirano de la promoción MAGDI 2015.
- Dora Leykium Mont Jimenez de la promoción MAGDI 2015.
- Miguel Martin Rodriguez Ramirez de la promoción MAGDI 2015.
- Patricia Gabriela Valdivia Luis de la promoción MAGDI 2015.
- Henry Villegas Lainas de la promoción MAGDI 2010.
- Edmund Jordan Montes de la promoción MAGDI 2011.

4.9. Casos de los señores Federico Ventura Pereyra y Gonzalo Aguirre Arriz de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.

[...]

Acuerdo N° 82-08/2019 C-ESAN

Permitir la graduación de los señores Federico Augusto Ventura Pereyra y Gonzalo Germán Aguirre Arriz de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario.

4.10. Extensión del Programa de Retención de Graduados a promociones anteriores al 2014.

[...]

Acuerdo N° 83-08/2019 C-ESAN

Podrán inscribirse en el Programa de Retención de Graduados para la Maestría en Administración y para las Maestrías Especializadas tanto los alumnos que pertenecen a las promociones que concluyeron sus estudios a partir del año 2014 en adelante como los que concluyeron antes de esa fecha. La inscripción será hasta el 31 de diciembre de 2019.

4.11. Licencia sin goce de haber por estudios doctorales del Instructor Carlos Oswaldo Córdova Chea.

[...]

Acuerdo N° 84-08/2019 C-ESAN

Aprobar la licencia sin goce de haber por estudios doctorales del Instructor Carlos Oswaldo Córdova Chea por el período de dos años que se inician el 06 de setiembre de 2019 y elevar la propuesta al Consejo Universitario para su aprobación final.

4.12. Solicitud del profesor Santiago Roca sobre reconocimiento de cursos nuevos vista en la sesión 04/2019 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.

[...]

Acuerdo N° 85-08/2019 C-ESAN

Mientras se define cuál será la legislación que regirá el reconocimiento de cursos nuevos, los casos que se presenten se resolverán entre el Jefe de Área que corresponda y el Decano.

4.13. Promoción de profesores.

[...]

Acuerdo N° 86-08/2019 C-ESAN

No procede la solicitud de promoción del profesor Oswaldo Morales debido a que no cumple con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Siendo las 11:50 a.m. el presidente levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros asistentes.